



NO MURIERON, los mataron. Los 39 migrantes que estaban en la estación migratoria de **Ciudad Juárez** fallecieron porque, de manera intencional, funcionarios de **Migración** y guardias de seguridad dejaron cerrada la reja que les impidió escapar del incendio. A la secretaria **Rosa Icela Rodríguez** no le quedó de otra más que reconocer la negligencia de las autoridades.

LAS investigaciones apuntan –hasta ahora– a responsabilidades de funcionarios por carencia de un programa de protección civil, de extintores; e irregularidades de la empresa de seguridad contratada. Todas esas son faltas de tipo administrativo, área del **INM** que encabeza **Abraham Ezequiel Zurita Capdepont**.

¿Y QUIÉN creen que nombró a este funcionario? Pues ni más ni menos que **Adán Augusto López**. El secretario de **Gobernación** recientemente lo colocó a cargo del manejo de los dineros del **Instituto Nacional de Migración**, el mismo al que ahora dice que no controla.

• • •

TODO INDICA que ante la necesidad... perdón, ante la imposibilidad de llegar a acuerdos políticos –que para eso es el **Congreso de la Unión**–, la designación de las nuevas consejeras y consejeros del **INE** será por medio de tom, tom, tómbola.

SEGÚN el Presidente, es mejor dejarlo así, a la suerte. Aunque en realidad parece que la República está jugando a la ruleta rusa. Porque la **4T** apuesta a la segura al tener a cuatro incondicionales en la quinteta para encabezar al **INE**.

¿QUÉ VA a pasar, por ejemplo, si la nueva consejera presidenta llega y ordena desistirse ante la **Suprema Corte** de la controversia constitucional que frenó el **Plan B**? Seguramente el sorteo de mañana provocará más nervios y angustias que una tanda de penaltis de la **Selección Nacional**.

• • •

EN LA PRESIDENCIA de la República no les da pena exhibir a los diputados de **Morena** como sus achichincles. Cosa de ver la iniciativa de reforma a las leyes relativas a la aviación, enviada el martes.

EN ELLA se da como si ya hubiera sido aprobada la iniciativa que mandó el mismo Ejecutivo en diciembre pasado para autorizar el cabotaje. La realidad, sin embargo, es que ese asunto sigue atorado, entre otras cosas, por la certeza de las aerolíneas mexicanas de que saldrán perjudicadas cuando se abran indiscriminadamente los cielos nacionales a las ~~empresas extranjeras~~

ES DECIR, todavía no se dictaminó y **REFORMA** aprueba la iniciativa de diciembre... y **REFORMA** ya la incluyen como si fuera parte del entramado legal. Alguien debería explicarle a la **Consejería Jurídica** de **Palacio Nacional** que no por mucho madrugar se legisla más temprano.

• • •

HOY, ¡por fin!, inicia la temporada de las **Grandes Ligas** de beisbol. A ver si así se pone contento **Ya Saben Quién**, pues últimamente anda más enojado que de costumbre. ¡Play ball!